

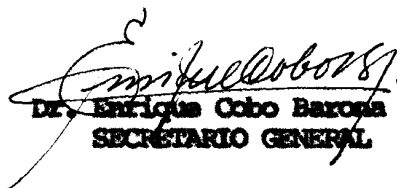
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING C. LTDA."

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING C. LTDA." se otorgó ante el Notario Público Quinto del Cantón Quito, el 8 de mayo de 1.978. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°
4183 de 29 MAY 1978
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública el señor José Federico Pérez Intriago en su calidad de Gerente de la compañía "SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CO LTDA.". Es de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/.3'950.000,00), con lo cual asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES (S/.4'000,00), dividido en cuatro mil (4.000) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 4.- El aumento de capital se lo paga mediante aporte en numerario la suma de S/.1'975.000 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'975,000 en el plazo de un año.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el Artículo Quinto de los Estatutos, dirá: "El capital social de la compañía es de cuatro millones de sucres (S/ 4'000.000,00), dividido en cuatro mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con
siguientes,

Quito, a 29 MAY 1978


Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

X
DU-RL
RMN.
EXT.: 242

